

La III jornada de formación, organizada por la Unión Sindical de Inspectores, USIE, de Madrid, "La inspección de educación: aprendizaje y transformación", congregó a más de cien inspectores de educación, fundamentalmente de la Comunidad de Madrid, pero también de otras comunidades autónomas, como Andalucía, Comunitat Valenciana, Castilla y León y Castilla La Mancha, en un encuentro para la actualización, perfeccionamiento, profundización y puesta en común, celebrado en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Madrid.

La apertura se realizó por el Viceconsejero de Organización Educativa de la C. de Madrid, José Carlos Fernández Borreguero, que señaló a la inspección de educación como factor de calidad, agente de compromiso con la garantía de servicio a los ciudadanos, destacando su perfil de colaboración y ayuda en el eje de mejora de la educación. Afirmó que la Comunidad de Madrid cuenta con una inspección educativa de referencia y deseó todo lo mejor a los que están inmersos en la preparación de la oposición de acceso al cuerpo de inspectores de educación para cubrir plazas vacantes en el ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid.



Los inspectores de educación Jose María Lozano y Ángel Ocaña desarrollaron la ponencia "175 aniversario de la Inspección Educativa" (Real Decreto de 30 de marzo de 1849) para entender el presente y proyectarse hacia el futuro con mirada transformadora, analizando el ADN de la inspección educativa, el núcleo funcional esencial. El ADN del inspector de educación es ser agente global de derechos que repercute en la sociedad, con una presencia en los centros educativos y en las aulas, contrastando el cumplimiento de la norma y desplegando asesoramiento y orientación, con un fuerte carácter ético y compromiso. El inspector de educación es una relevante fuente de influencia para la comunidad educativa. ¿Y en el futuro?, se preguntan: ¿Es posible otra Inspección Educativa?

El inspector general de la Comunitat Valenciana, Vicente Marchante, desarrolló su ponencia sobre un tema complejo, "El procedimiento administrativo como herramienta cotidiana de la inspección educativa" generando interesantes reflexiones sobre la aplicación de la ley de procedimiento administrativo común que afectan a la educación.

La mesa redonda sobre supervisión de centros privados y concertados, contó con tres destacadas figuras de la Inspección educativa madrileña: Alfonso Villarán, Fernando Tebar e Isabel Suero. Destacaron que los centros educativos públicos, concertados y privados desarrollan sus funciones para cumplir el mandato constitucional del artículo 27: todos tienen derecho a la educación. Los inspectores de educación supervisan, con diferente amplitud, los centros donde se desarrolla la acción educativa. El capital humano marca la dirección de funcionamiento. Los centros públicos y privados tienen diferentes condiciones y estrategias, pero coinciden en buscar la mayor calidad docente. Un tema por explorar para la inspección educativa son los centros privados extranjeros, que cada vez son más elegidos por las familias. Se observa una necesidad de que los centros privados sean acompañados y supervisados con atención por los inspectores de educación.

La última ponencia de la jornada contó con Jaime Ferrer, abogado especialista en Derecho aplicado a la educación, escritor del libro "Un buen docente de familia", que desarrolló la ponencia "Habilidades Jurídicas para inspectoras/es de educación", con análisis y reflexiones sobre diferentes sentencias relevantes para el ámbito educativo.

Se realizó un emotivo acto de homenaje por parte de USIE, de Pilar González y de Concha Vidorreta, al inspector recientemente jubilado, Felipe Díaz Pardo, por su trayectoria profesional y recorrido exitoso en la inspección central del ministerio de educación (2013-2022) y en la inspección educativa madrileña, además de en el mundo de las letras.

La III Jornada de Formación USIE Madrid vivió momentos estupendos, además de la formación, actualización y perfeccionamiento, con reencuentros entre inspectoras e inspectores de educación compartiendo ideas, experiencias y vivencias. Cuán importante es, en la vorágine de aceleración que vivimos, generar espacios constructivos, de reflexión y conversación conjunta, con mirada larga, compartida.

En la mesa de clausura, Jesús Marrodán, presidente de USIE, Pilar González Ortega, presidenta de USIE Madrid, y Telma Ruiz de la Peña, inspectora de educación de Madrid Capital, incidieron en la importancia capital de la formación

y anunciaron el primer curso de verano de la Inspección Educativa organizado por USIE, en Oviedo, del 22 al 26 de julio, en la Facultad de Educación de la Universidad de Oviedo.

El cierre de la III jornada de formación se realizó por el Subdirector General de Inspección de Educación de la C. de Madrid, Luis Abad Merino, que valoró el encuentro y puesta en común de los inspectores de educación y apostó por la formación y especialización de la Inspección educativa madrileña. Consideró un gran reto la incorporación de un 40% de nuevos inspectores de educación en la C. de Madrid en los últimos 4 años y la jubilación de inspectores referentes, finalizando con una cita del escritor y premio nobel, William Faulkner: "No podrás nadar hacia nuevos horizontes si no tienes el valor de perder de vista la costa".